



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS ESCUELA BÁSICA DE DALCAHUE"

DECRETO EXENTO N°: 2.164

DALCAHUE, 22 de Septiembre de 2014.-

VISTOS: La Licitación N° 3520-35-LE14 denominada "Mejoramiento sistema de aguas lluvias Escuela Básica de Dalcahue", el Decreto Exento N° 2.056 de fecha 02/09/2014 en donde se llama a Licitación, se aprueban bases administrativas, formatos, especificaciones técnicas y planos y se nombra la Comisión receptora y evaluadora de la Propuesta; la ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

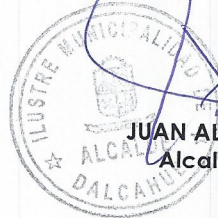
1.- Declárese desierta la Licitación Pública correspondiente al proyecto "**Mejoramiento sistema de aguas lluvias escuela básica de Dalcahue**", debido a que la oferta presentada fue rechazada en el Portal siendo declarada inadmisibles por la no presentación de documentos solicitados en el punto 10 de las bases administrativas de Licitación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- SECPLA